

COMUNICADO DE UN MINERO LUCHADOR

DEL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS METALURGICOS DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS DE LA MINERA CASAPALCA

DESDE EL PENAL DE AUCALLAMA, DONDE ME ENCUENTRO RECLUIDO DESDE HACE 8 MESES POR DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES



Compañeros trabajadores y dirigentes de las diferen- tes bases mineras:

1.- Reciban mis cordiales y combativos saludos para las bases de todas las unidades mineras de diferentes lugares del Perú.

2.- Les comunico que me encuentro muy preocupado en mi calidad de padre de familia pues, injusta y arbitrariamente, llevé 8 meses encerrado en el penal de Aucallama por el hecho de ser dirigente y

por defender los derechos laborales de los mineros.

Me acusaron de “homicidio culposo”, a pesar que el día en cuestión me encontraba en Lima en el Ministerio de Trabajo. La investigación duró 7 meses y al no encontrarme culpable, me dan libertad restringida el 27 de marzo, la misma que duró algunos días.

3.- Luego me acusan por “impedimento de circulación en la vía pública”. El día 29 de Marzo salió orden de captura contra mi persona y el compañero

Antonio Quispe, que se encuentra detenido en el Penal de San Jorge. Esto significa que me encuentro sin cobrar un sueldo y me entristece la indiferencia del sector, y son muy pocos los que me apoyan.

4.- Por estos motivos, les solicito el apoyo de todos ustedes, compañeros mineros, y del gremio en su conjunto, con quienes hemos luchado juntos. Mi familia ha quedado sólo, pues yo era el único sostén económico para mis hijos y esposa

5.- Mi caso es tema político, pues denuncia los abusos de los empresarios mineros (los Gubbins en particular) y rechaza la “criminalización” que se hace hacia los luchadores de todas las organizaciones. Me pregunto, ¿por qué no vamos al Congreso a protestar, comunicando a la prensa, por qué no se forman comisiones de diferentes bases mineras y se marcha al Congreso?

6.- Al señor Luis Castillo nunca se interesó sobre mi persona, no tuve ninguna visita y quisiera que se ponga en mi lugar, que estuviera igual que yo preocupado por estar preso injustamente.

Nada de lo que me está pasando me hace ni me hará cambiar de opinión y mi compromiso con mis compañeros trabajadores. La solidaridad que recibo de otras personas, instituciones de derechos humanos y organizaciones obreras que saben del gigantesco abuso que se está cometiendo contra mí, mantiene muy en alto mi moral. Solo espero que ustedes sindical y organizadamente respondan como corresponde.

Me despido con un fuerte abrazo y unas vivas

**¡VIVA LA FEDERACION MINERA Y SUS BASES!
¡QUE VIVA LOS GREMIOS SINDICALES!
¡QUE VIVAN NUESTRAS LUCHAS Y LOS MINEROS DE
CASAPALCA!**

Aucallama, Huaral
Pabellón D, Ala 1B, celda 7
7 de junio del 2010